

II Safari Fotográfico, Cúllar y sus anejos. CÚLLAR ES GEOPARQUE.

OBJETIVO

El Ayuntamiento de Cúllar convoca el II safari fotográfico de Cúllar y sus anejos.

En la presente edición, conscientes del trascendental momento que vivimos respecto a la creación del Geoparque de Granada, se ha decidido enmarcar este singular proyecto en el ambiente geológico del municipal. Sirviendo de excusa para inmortalizar su belleza, diversidad paisajística y cultural.

El objetivo es el de disfrutar de la fotografía en nuestro extenso territorio natural, concienciar en su conservación y educar en el valor del extenso patrimonio geológico presente en el municipio, extrapolable a todo el territorio Geoparque.

Por otra parte existe la intención de involucrar a toda la población con la difusión de las mejores imágenes en formato físico y en diferentes espacios del municipio, comercios, Bares, espacios públicos, etc. Haciendo partícipes a todos los habitantes del municipio en el proyecto Geoparque de Granada, dándoles a conocer su propio patrimonio, divulgando su relevancia y belleza en el contexto de un territorio enormemente rico y diverso desde el punto de vista geológico y cultural.

Se prestará ayuda para conseguir los objetivos a través de un curso formativo de dos días, desarrollado por un prestigioso fotógrafo. Se entregará a los participantes material promocional del Geoparque.

Por otra parte se les dotará de un dossier Geológico del municipio, compuesto por los diferentes objetivos a fotografiar, información de los mismos y un mapa con posibles ubicaciones para la realización de las fotografías.

INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el II Safari Fotográfico de Cúllar y Anejos "Cúllar es Geoparque", todas las personas inscritas en el mismo, siempre y cuando sean mayores de 18 años o menores con la autorización pertinente.

La inscripción será gratuita y se realizara en el ayuntamiento de Cúllar (2ª Planta) o vía telemática al correo Kultura.juventud.aytocullar@gmail.com . El plazo se abrirá el día 19 de Noviembre, las plazas para la asistencia al curso Gratuito de fotografía paisajística estarán limitadas a 30. La inscripción estará abierta hasta el 29 de Noviembre.

PROGRAMA

El Safari, Cúllar es Geoparque, se inicia el día 30 de Noviembre, a las 16:30 h. en el Centro de Iniciativas Turísticas de Cúllar. Si es necesario por aforo se trasladará a la Casa de la Cultura de Cúllar. En ese momento se procederá a realizar el curso teórico de fotografía paisajística.

El curso contará con una pequeña parte de introducción a la geológica local y el resto del tiempo se impartirá una clase por un prestigioso fotógrafo experto en fotografía paisajística.

Durante el curso de formación se procederá a repartir la guía de elementos a fotografiar y promocional. Además durante los días posteriores se podrá recoger el documento Guía en el Ayuntamiento de Cúllar.

El día 1 de diciembre por la mañana (10:00h) se realizarán grupos para una salida de campo acompañados por un guía y el profesor de fotografía, visitando algunos emplazamientos y poniendo en práctica los conceptos aprendidos.

En horario de tarde de 16:30h a 21:00h, se continuará con el curso de fotografía.

La toma de las fotografías no está supeditada a los días del curso, y la no realización del mismo no exime a los inscritos de la participación en el safari.

Se dará de plazo hasta el día 23 de Diciembre para la entrega de materiales.

NORMAS Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se deberán enviar entre cuatro y ocho fotografías de las propuestas en la Guía dossier del "Safari Cúllar es Geoparque".

Las fotografías se entregarán en formato digital (preferentemente con extensiones .jpg).

En el email enviado, se incluirá información sobre:

- Nombre y apellidos del autor, dirección postal y número de teléfono.
- Breve descripción de las obras y título de las mismas.

Las imágenes presentadas podrán ser tratadas previamente en un ordenador, admitiéndose solo ajustes básicos, (recorte, re-encuadre, eliminación de manchas del sensor, balance de blancos, curvas, niveles, saturación, eliminación de ruido y enfoque, blanco y negro o virados). Queda prohibida la manipulación digital de la imagen, (clonación, uso de filtros digitales distintos de reducción de ruido o enfoque, máscaras, capas, correcciones por zonas, HDR), que supondrán la eliminación del participante, sí estará permitido cualquier tipo de retoque fotográfico, buscando así la creatividad del participante, así como la edición para generar fotografías panorámicas.

JURADO

Estará compuesto por el o la Profesor/a de fotografía, agente sociocultural y representantes de las concejalías de Medio Ambiente, Cultura y Juventud o personas en las que se delegue.

Las decisiones del jurado serán inapelables. A juicio del jurado se podrá dejar desierto alguno o algunos de los premios o concederse alguno diferente a los previstos.

PREMIOS

Habrán un primer premio, un segundo premio y dos terceros premios.

El ganador será el participante que obtenga la mayor puntuación. Esta se calculará sumando la puntuación de cuatro de las fotografías enviadas con mejor puntuación.

1º Premio: 200€ + Diploma

2º Premio: 100€ + Diploma

3º Premio: 50€ + Diploma

3º Premio: 50€ + Diploma

PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS

Los autores de las fotografías finalistas y ganadoras ceden los derechos de reproducción de sus imágenes al Ayuntamiento de Cúllar, para poder realizar acciones de promoción.

Todas las imágenes presentadas al mismo podrán mostrarse en la página web de nuestro Ayuntamiento, así como en sus redes sociales (Facebook, etc...) con el objetivo de la divulgación de los próximos concursos, promoción turística, promoción del Geoparque etc. que se puedan realizar en dicha web, en todos los casos nombrando a los autores de dichas fotografías.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Cúllar informa que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes aceptan y se someten a las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores. Queda autorizado el uso de los datos de los participantes a los fines propios de este concurso, asumiendo sus propios riesgos y responsabilidades en la participación del mismo, procurándose sus propios medios de desplazamiento en la jornada.

ORGANIZA CONCEJALIA DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.

Más información en:

Kultura.juventud.aytocullar@gmail.com

Turismo@cullar.es

[Tlf. 621241428](tel:621241428)